



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO

En Javalí Nuevo a 29 de julio de 2011, siendo las 22'00 horas, se reúne en el Centro Cultural y en sesión extraordinaria la Junta de la pedanía antes citada, bajo la presidencia de la Sra. Concejala Delegada de Políticas de Igualdad y Cooperación al desarrollo Dña. Alicia Barquero Sánchez, asistido por el funcionario D. Francisco Antonio Serrano Gallego, secretario-administrador de Juntas Municipales, para proceder conforme a lo establecido en el único punto del orden del día a la constitución de la Junta y elección de nuevo presidente de la misma.

La sesión comienza con la intervención de la Sra. Presidenta exponiendo brevemente el objeto de la misma y cediendo la palabra al secretario del acto quien da lectura del decreto del Sr. Alcalde de fecha 26 de julio por el que se nombran los vocales de esta Junta en representación de los Grupos Municipales Popular y Socialista tras la celebración de las elecciones municipales del pasado día 22 de mayo.

Una vez leído dicho decreto, la presidencia declara formalmente constituida la Junta Municipal de Javalí Nuevo.

Acto seguido se procede a la elección del presidente de la Junta Municipal, para lo cual el secretario va llamando a los nueve vocales integrantes de la Junta, quienes acreditados con el NIF, depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

NOMBRE	DNI/NIF
Dña. Alicia A. Sánchez Pérez	38507262
D. Onofre Plaza Molina	52828610
D. Diego Iniesta Bastida	48432309J
D. José Antonio Sánchez Vidal	27440030
D. Salvador Madrid González	48637046G
D. Antonio Conesa Pérez	27444984
Dña. Virginia Pérez Gálvez	48633876
Dña. Laura Conesa Ruiz	48634811T
D. Raimundo Beltran Rosell	74321416K

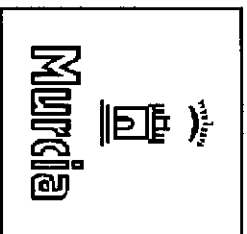
Efectuada esta primera votación se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº votantes: 9

Total de votos emitidos: 9

Papeletas emmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0



Candidatos votados:

Dña. Alicia A. Sánchez Pérez	nº de votos: 5
D. Antonio Conesa Pérez	nº de votos: 4

Conforme a lo previsto en el art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegida Presidenta de la Junta Municipal de Javalí Nuevo, en primera votación por mayoría absoluta Dña. Alicia A. Sánchez Pérez.

Acto seguido, Dña. Alicia Barquero Sánchez da la enhorabuena a la nueva presidenta abriéndose un turno de intervenciones de menor a mayor representación. En virtud de ello toma la palabra en primer lugar el portavoz del Grupo Municipal Socialista D. Antonio Conesa Pérez quien se muestra dispuesto a trabajar por los vecinos, dando las gracias a estos por la confianza depositada en su Grupo, alegrándose de la participación del pueblo en estos actos.

A continuación toma la palabra Dña. Alicia A. Sánchez quien se muestra dispuesta a trabajar por el pueblo, pidiendo participación de todos: vecinos y colectivos. Agradece la confianza depositada en ella.

Por último interviene Dña. Alicia Barquero quien felicita a los miembros de la Junta, significando la apuesta que desde nuestro Excmo. Ayuntamiento se hace por las Juntas Municipales en general y por la de Javalí Nuevo en particular. Agradece a todos los presentes su asistencia.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 22'15 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como secretario, CERTIFICO.-

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Dña Alicia Barquero Sánchez

Fdo. D. Francisco Antonio Serrano Gallego